



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Treinta y uno de agosto de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00748 00
Temas y subtemas	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora respuesta allegada por la EPS SURA la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 133** hoy **1 de septiembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea73ba28190809d40dca816c3bac9742c50ddef1d1fe986fb2c14b9714a73c2d**

Documento generado en 31/08/2022 11:54:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>